



INFORMACIÓN GENERAL ESO Y BACHILLERATO DEL CURSO 2023-2024

COMIENZO DEL CURSO.

El curso comenzará el lunes día 11 de septiembre de 2023 para los alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y finalizará el 21 de junio de 2024.

La incorporación al curso será en horario completo desde el primer día.

IMPORTANTE: para facilitar la organización de alguno de los servicios de nuestro centro escolar es necesario cumplimentar, si aún no lo han hecho, a la mayor brevedad posible el "[Formulario de inscripción a los servicios de Transporte y Comedor](#)" que también está disponible en la plataforma Educamos <https://colegiolacorolla.educamos.com>. El alumnado de nueva incorporación ha recibido un correo electrónico con el enlace para realizar dicho formulario.

Se recuerda la importancia de cumplimentar un solo formulario por alumno con objeto de gestionar los datos con tiempo y de forma eficaz.

EN EL CASO DE TENER DIFICULTADES CON EL ACCESO O SI NECESITAN REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN POSTERIOR AL ENVÍO DE LOS DATOS, SOLO DEBEN PONERSE EN CONTACTO TELEFÓNICAMENTE CON EL CENTRO AL 985 33 12 40. (El colegio permanecerá cerrado en agosto por vacaciones).

HORARIO.

De lunes a viernes, mañanas, de 8:00 h a 14:15 h.

A comienzos del Curso Escolar se enviará, a través de la plataforma Educamos, una circular con el horario de tutorías, normas de funcionamiento del centro, así como las fechas de las reuniones con los tutores de cada curso.

En el caso de Secundaria, también recibirán información de cómo se llevarán acabo las acciones tutoriales y los estudios vigilados.

DÍAS NO LECTIVOS.

Son días no lectivos, además de los domingos, de las fiestas de ámbito nacional y local, así como de las señaladas por la Comunidad Autónoma, los siguientes:

- 2 y 3 de noviembre de 2023.
- 7 de diciembre de 2023.
- Vacaciones de Navidad: Desde el día 23 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024 (ambos inclusive).
- 12 y 13 de febrero de 2024.
- 19 de abril de 2024 (no lectivo en Gijón).
- Vacaciones de Semana Santa: Desde el 23 de marzo al 1 de abril de 2024 (ambos inclusive).
- 2 y 3 de mayo de 2024.
- 24 de mayo de 2024 (no lectivo en Gijón).

TRANSPORTE.

En nuestra página web, www.colegiolacorolla.com, y en la plataforma Educamos, pueden consultar los itinerarios de los autobuses con las horas de comienzo y regreso de los mismos.



Es muy importante que desde el primer día hagan uso del Servicio de Transporte del Colegio para facilitar la organización y evitar problemas de aparcamiento y de tráfico, tanto a la entrada como a la salida del Centro.

La elección del itinerario para el trayecto de ida y el que se elija para el trayecto de vuelta debe ser fijo a lo largo del curso.

SERVICIO DE COMEDOR.

El Servicio de Comedor dará comienzo el día 11 de septiembre.

Nos comunicarán el uso del Servicio de Comedor a través del **enlace al formulario** que aparece en la plataforma Educamos. El alumnado de nueva incorporación ha recibido un correo electrónico con el enlace para realizar dicho formulario.

UNIFORME Y ROPA DE DEPORTE.

Todos los alumnos desde 1º hasta 4º de Educación Secundaria deben utilizar **OBLIGATORIAMENTE** el **uniforme escolar** y la **equipación deportiva reglamentaria**. Cada indumentaria en los días que corresponda.

Tanto las faldas como los pantalones del uniforme deben ajustarse a las medidas y largos propios de una indumentaria colegial. El calzado a utilizar con el uniforme ha de ser zapatos de color oscuro (negro, azul o marrón), y con la equipación deportiva, playeros. Las prendas de abrigo serán también de colores oscuros y sin abuso de estampados.

El incumplimiento de las normas establecidas sobre los uniformes y la equipación deportiva será sancionado conforme a lo que se señala en el Reglamento de Régimen Interno.

El Corte Inglés es el distribuidor oficial de toda la uniformidad.

MATERIAL ESCOLAR.

En la página web del Colegio, y en la plataforma Educamos, pueden consultar la relación de libros y material que se pueden adquirir en cualquier librería.

Con objeto de cumplimentar adecuadamente la documentación oficial es necesario que el primer día de clase los alumnos de 4º de la ESO, aporten **fotocopia del DNI actualizado en vigor.**

NORMAS BÁSICAS.

- No se permite salir del recinto escolar durante el horario lectivo.
- No se permite el uso y tenencia de **teléfonos móviles, smartwatches ni dispositivos electrónicos que capten imagen y sonido** de música, etc. Ni en el Centro, ni en los autobuses del colegio.
- Dentro del recinto escolar y en todas las actividades extraescolares, queda prohibido el uso de gorras o prendas similares. Tampoco se permiten los expansores, tatuajes o cualquier otro tipo de modificación corporal.

Atentamente,

LA DIRECTORA